



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
– UNESCO–



RESUMEN DEL PROYECTO

PROYECTO:

**“MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO Y REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE MARSELLA”**

MARSELLA OCTUBRE 2021

“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CENTRAL

BAJOS NIVELES DE MOVILIDAD EN EL TRÁNSITO VEHICULAR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO

1.1. Descripción de la situación existente con relación al problema.

El Municipio de Marsella ha tenido un crecimiento en los últimos años en materia de población y en especial de su parque automotor que ha generado una alta presión sobre su infraestructura vial, por consecuencia se busca mejorar la transitabilidad de las vías en el perímetro urbano, tal es el caso de las vías contempladas en el proyecto las cuales son la carrera 12 entre calles 11 y 12, la carrera 11 entre calle 11 y 12, la calle 11 entre carreras 11 y 13, y la calle 10 entre carreras 6 y 7.

La vía antes mencionada presenta problemas como deterioro en su capa de rodadura, además de que las redes de acueducto y alcantarillado ya cumplieron con su vida útil por lo que también generan deterioro en la capa de rodadura de las vías.

Los sectores incluidos en el proyecto presentan los puntos más críticos, además de los problemas mencionados anteriormente se suma el hecho de que son tramos normalmente transitados que comunican los sectores de la zona urbana.

1.2. Localización.

El Municipio de Marsella está localizado sobre la vertiente occidental de la cordillera Central, al suroriente del departamento de Risaralda; se encuentra a 31 kilómetros de Pereira capital del Departamento. Este municipio pertenece a la Subregión 1 del Departamento de Risaralda, junto con los municipios de Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal, de acuerdo al proceso de Planificación Ambiental del Territorio realizado por la CARDER.

Este municipio cuenta con un área de 149 km², la altura mínima es de 880 m.s.n.m. (en la desembocadura del Río San Francisco en el Río Cauca) y la altura máxima de 2.100 m.s.n.m. en el Alto de El Chuzo en la Serranía del Nudo. La cabecera municipal registra una altura de 1.600 m.s.n.m. y su temperatura promedio es de 20°C. Según el Censo de 1993, la población de Marsella era de 20.744 habitantes, de los cuales 9.372 (45.2%) habitaban la zona urbana, y los restantes 11.372 (54.8%) en el área rural.

Imagen 1."Localización Municipio de Marsella"

"MARSELLA UNIDA Y SEGURA"

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

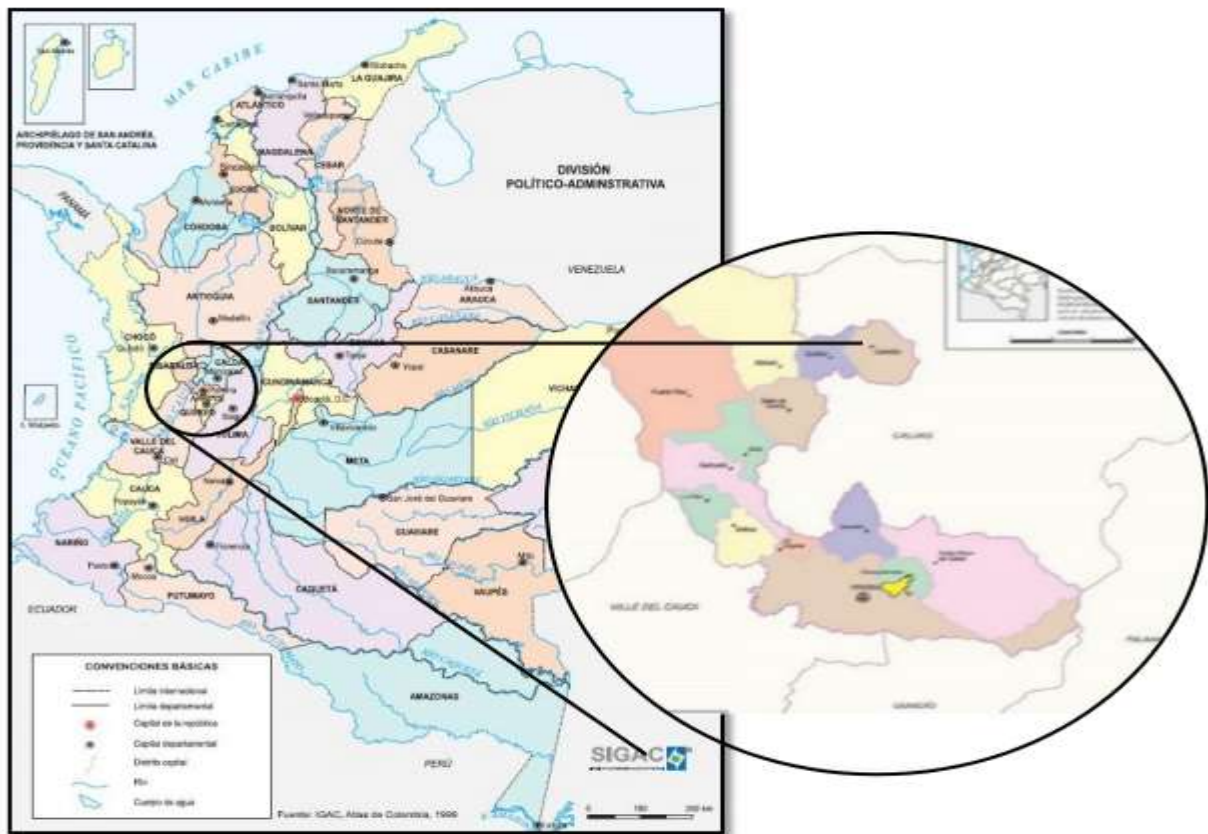
Teléfonos (57) (3) 3685178 - Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO-



1.3. Localización de vía a intervenir.

El Proyecto estará ubicado en la zona Urbana del Municipio de Marsella, abarcando vías en deficiente estado y que por sus condiciones no garantizan una buena movilidad y transporte por estas carreteras.

A continuación se especifica dicho tramo:

Las vías contempladas en el proyecto son la carrera 12 entre calles 11 y 12, la carrera 11 entre calle 11 y 12, la calle 11 entre carreras 11 y 13, y la calle 10 entre carreras 6 y 7 de la cabecera municipal del municipio de Marsella Risaralda

TRAMO 1: INICIO X=1148306.560 Y=1037539.056 FIN X=1148319.249 Y=1037630.086
TRAMO 2: INICIO X=1148280.562 Y=1038030.939 FIN X=1148372.036 Y=1038017.161
TRAMO 3: INICIO X=1148436.478 Y=1037924.201 FIN X=1148453.713 Y=1038049.095
TRAMO 4: INICIO X=1148281.668 Y=1037948.289 FIN X=1148364.328 Y=1037938.796

“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



2. DIAGNOSTICO.

2.1. Antecedentes.

Actualmente la malla vial del área urbana del municipio de Marsella presenta 1.8 km de red vial deteriorada, lo que ha ocasionado problemas de movilidad haciendo peligrosa la transitabilidad de la población, por lo tanto se requiere dar solución a dichos problemas.

2.2. Causas que generar el problema.

2.2.1. Causa directa:

Deterioro de las vías urbanas del municipio

2.2.2. Causas indirectas:

- Baja periodicidad y calidad en el mantenimiento
- Los materiales no cumplen con las especificaciones técnicas
- Construcción sin consideraciones técnicas
- Drenaje superficial deficiente

Deterioro acumulado de las infraestructuras de acueducto y alcantarillado

- Insuficientes obras de mejoramiento de los sistemas de servicios públicos

2.3. Efectos generados por el problema.

2.3.1. Efecto directo:

1. Alta congestión vial
2. Daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público
3. Deterioro del paisaje urbano del sector
4. Discontinuidad y poca eficiencia en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y aseo.

2.3.2. Efectos indirectos:

- 1.1 Aumento en los tiempos de viaje
- 2.1 Altos costos en mantenimiento vehicular
- 2.2 Incremento en costos tanto para los transportistas como para los pasajeros
- 3.1 Afectación de la imagen favorable del municipio por parte de comunidad y visitantes
- 4.1 Baja calidad de los servicios públicos

“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO-



2.4. Registro fotográfico.



“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 - Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO-



3. JUSTIFICACION.

Las vías son la gran apuesta de infraestructura para el desarrollo del país y la consolidación de la paz, dado que se ejecutan en las zonas más vulnerables y con mayor impacto en la generación de economías locales.

Teniendo en cuenta el mal estado de las vías, es necesario que la comunidad cuente con vías habilitadas para desplazarse en las diferentes zonas de sus municipios, con lo cual se genera ahorros en transporte, poder comercializar sus productos y accede a servicios como salud y educación.

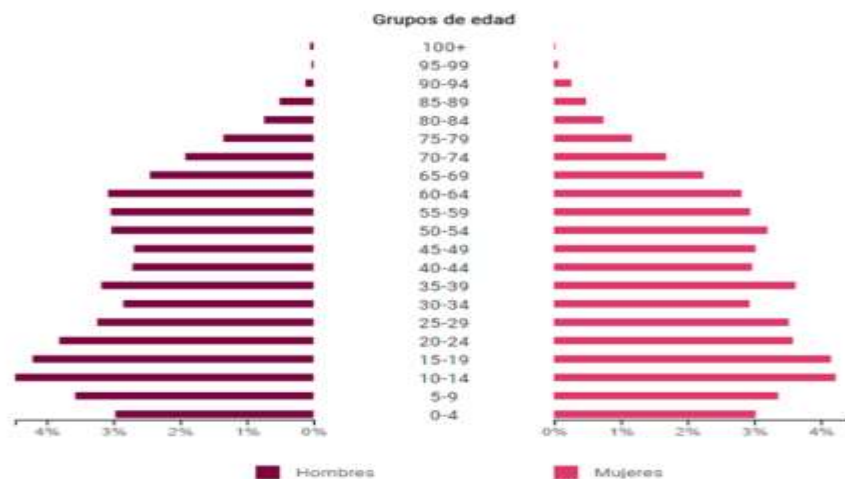
El mejoramiento de vías en la zona Urbana del municipio, tiene como objetivo mejorar la intercomunicación terrestre de la población rural y urbana, a través de mejoramiento de la superficie de la vía mediante la construcción de un pavimento.

Este Proyecto se debe complementar con programas y estrategias para mejorar el mantenimiento de la red vial, como lo de su mantenimiento periódico, cunetas, disipadores de corriente, con ello se asegura una circulación continua y una reducción de costos de transporte por bajos costos y velocidad de los vehículos.

4. ANALISIS DE PARTICIPANTES

4.1. Población afectada.

La población del municipio de Marsella se representa de la siguiente manera:



“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella

PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
- UNESCO-



Respecto a la distribución de la población por edades, se encuentra la siguiente situación para el año 2020:

POBLACION POR EDADES 2020 CENSO DANE 2018		
EDADES	No. de Personas	Participación
00 - 04 años	1.170	7,0%
05 - 14 años	2.513	15,0%
15 - 29 años	3.528	21,1%
30 - 59 años	6.034	36,1%
60 - 64 años	3.471	20,8%
TOTAL	16.716	100,0%

Fuente: Censo DANE proyección 2018

La ejecución del proyecto beneficiara directamente a los habitantes del sector urbano e indirectamente a los habitantes de la zona urbana, en total serán 14.107 personas beneficiadas, debido a que se reducirán los tiempos de recorrido, se mejorará la conexión con el municipio y se dará solución a los problemas de inestabilidad y movilidad que presenta dichas vías y se mejorara el servicio de agua potable y alcantarillado del Municipio.

4.2. Análisis de participantes.

ACTOR	ENTIDAD	POSICION	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCION O GESTION
Municipal	Municipio	Cooperante	Mejoramiento de la seguridad vial	Estudios y Financiación
Otro	Comunidad	Beneficiario	Mejorar la movilidad impactando positivamente al comercio, y la valorización de predios.	Acceso a puntos de interés de los pasajeros a los cuales no podían llegar fácilmente por desvíos o por demoras al transitar por la vía que estaba en mal estado
Otro	Comerciantes	Perjudicado	Disminución en sus ventas durante el periodo de construcción.	Veeduría del proyecto, análisis expost del proyecto

“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 - Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
– UNESCO–



El Municipio de Marsella ha formulado y ejecutado diferentes proyectos del mismo tipo, para lo cual ha realizado convenios interinstitucionales con el instituto nacional de vías.

La comunidad realizó la petición por medio de las mesas de concertación en la formulación del plan de desarrollo 2020-2023 donde se solicitó el mejoramiento de la red vial del Municipio de Marsella

El municipio pretende que, con la ejecución de este proyecto, favorecer las condiciones de competitividad del municipio, así como garantizar mayores condiciones de bienestar para toda la población que a diario hace uso de los tramos viales a intervenir.

5. OBJETIVO GENERAL.

MEJORAR EL TRANSITO VEHICULAR EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO

5.1. Objetivos específicos.

- Mejorar el estado de las vías urbanas del municipio
- Incrementar la periodicidad y mantenimiento
- Garantizar el uso de los materiales que cumplan con las especificaciones técnicas
- Mejorar el drenaje superficial
- Cumplir las consideraciones técnicas de construcción
- Obras de rehabilitación de infraestructuras de acueducto y alcantarillado
- Construcción de obras de mejoramiento de los sistemas de servicios públicos

5.2. Indicador.

Vía urbana mejorada

5.3. Fórmula de cálculo.

Metros Lineales

5.4. Impacto o beneficios esperado.

- Optimizar la movilidad urbana.
- Mejorar la calidad de vida y el desarrollo social de los habitantes del Municipio
- Generación de Empleo.
- Mejora en los recursos físicos del Municipio.
- Reducir las amenazas a la biodiversidad.

“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co



6. DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA.

VIAS URBANAS MEJORADAS

6.1. Descripción técnica:

El proyecto consiste en la pavimentación de 4 calles de vía en pavimento rígido de la cabecera municipal y la reposición de alcantarillado y agua potable. Esta contempla las siguientes actividades:

1. PRELIMINARES
2. DEMOLICION Y RETIROS
3. BASES-EXCAVACIONES - RELLENOS
4. PAVIMENTO
5. ANDENES DE CIRCULACION PEATONAL
6. SEÑALIZACION VIAL
7. ACUEDUCTO
8. ALCANTARILLADO

Esta alternativa propone la construcción del pavimento rígido a través de la conformación y compactación de bases y sub-bases seleccionadas materiales pétreos tipo INVIAS, así como la construcción de sardineles en concreto.

Justificación de la alternativa.

El mejoramiento de vías en la zona urbana del municipio, tiene como objetivo mejorar la intercomunicación terrestre de la población rural y urbana, a través de mejoramiento de la superficie de la vía mediante la construcción de un pavimento.

Para lograr mejorar la red vial urbana del municipio el proyecto contempla la el mejoramiento de pavimento rígido, con la demolición y reposición de 396,93 metros lineales de pavimento rígido, con una sección promedio de 5.8 metros en cada uno de los tramos.

De igual manera se reemplazarán las tuberías de acueducto, realizando el reemplazo de tuberías antiguas de asbesto en la totalidad de los tramos a intervenir en el proyecto. La intervención no modificara el trazado original de las redes, sin embargo, mejorara notoriamente el servicio de agua potable de los sectores residenciales a intervenir mejorando el material de las tuberías en cuanto a salubridad, resistencia y tiempos de intervenciones en mantenimientos rutinarios, preventivos y correctivos. Para efectos de lo anterior se adoptó la alternativa de tuberías PEAD, que ofrecen mayor maniobrabilidad,

“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.
Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co
alcalde@marsella-risaralda.gov.co



Municipio de Marsella
PAISAJE CULTURAL CAFETERO
DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
– UNESCO–



menores tiempos de instalación, lo que acorta los tiempos de reconexión del servicio a los usuarios durante la intervención del proyecto.

Del mismo modo, se hace necesario realizar la reposición de las tuberías existentes en los tramos a intervenir en el proyecto, dado la antigüedad de las mismas y a la imposibilidad de realizar rompimientos durante los próximos 15 años a los que se encuentra estimado el periodo de vida del pavimento a restituir. En este orden de ideas se eligió como alternativa tuberías PVC NOVAFORT, las cuales cuentan con las características, adecuadas al terreno y las necesidades del proyecto, teniendo en cuenta que se realizará la reposición ciñéndose al trazado original dispuesto.

6.2. Presupuesto.

El presente proyecto tiene un costo de\$ 2.609.889.837,00

7. CRONOGRAMA DE OBRA

“MARSELLA UNIDA Y SEGURA”

NIT: 800.099.317-7

Calle 9 No. 9-12 Marsella-Risaralda-Colombia.

Teléfonos (57) (3) 3685178 – Fax (57) (3) 3686258

www.marsella-risaralda.gov.co

alcalde@marsella-risaralda.gov.co

